



PROINVERSIÓN
DESCENTRALIZADO



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

- 1 Identificación de potencialidades y proyectos
- 2 Conducción de APP y proyectos en Activos
- 3 Promoción articulada de proyectos e inversiones
- 4 Promoción y facilitación de Inversiones



OBJETIVO CENTRAL

- Proyectos articulados al Plan Nacional de Infraestructura.
- APP y Proyectos en Activos que generen desarrollo.
- Promoción de proyectos articulada a estrategia país.
- Posicionamiento como plaza de inversión.

ProInversión: Asistencia Técnica proactiva y descentralizada



SERVICIOS DESCENTRALI- ZADOS



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

- Capacitación y certificación de funcionarios.
- Herramientas. Guías, manuales, plataforma Web.



ÓRGANO TÉCNICO

- Emisión de Directivas Técnicas APP.
- Atención oportuna de trámites y opiniones (IMIAPP, Informe de Evaluación, IPC, Obras por Impuestos).



ASESORÍA TÉCNICA

- Desarrollo de estudios.
- Acompañamiento técnico.



CONDUCCIÓN POR ENCARGO

- Conducción del proceso de promoción de proyectos APP y Obras por Impuestos (previa aprobación del Consejo Directivo)

NUEVA RED DESCENTRALI- ZADA



- OFICINAS DE COORDINACIÓN REGIONAL
- MÓDULOS DE ATENCIÓN
- OFICINA PRINCIPAL

- 6 Oficinas macro regionales
- Ampliación red de atención CONECTAMEF
- Objetivo: Transferencia de capacidades a Gobiernos Regionales y Locales para el desarrollo de proyectos APP y Obras por Impuestos



COBERTURA DE SERVICIOS

OFICINAS MACRO REGIONALES

Fortalecimiento de Capacidades
Órgano Técnico
Asesoría Técnica
Conducción por Encargo

Punto de Atención

(Integrados a Oficinas Macro Regionales)

Fortalecimiento de Capacidades
Asesoría Técnica

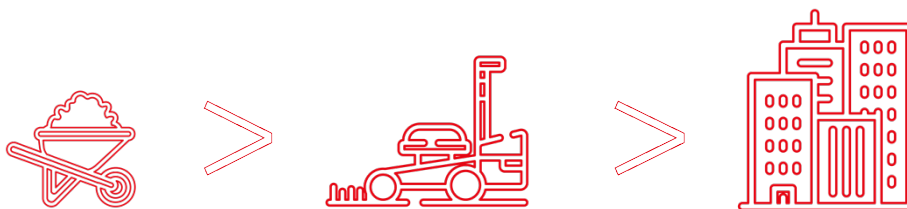


¿QUÉ ES OBRAS POR IMPUESTOS?

Es un régimen especial de contratación que permite al Estado contar con inversión pública de calidad ejecutada rápidamente, con la participación de la **empresa privada**, que **financia la ejecución de Proyectos de Inversión**, con cargo a su impuesto a la renta de tercera categoría

- 1** Agiliza la ejecución de Proyectos de Inversión, sosteniendo o aumentando el dinamismo de nuestra economía
- 2** Simplifica procedimientos, incrementando la eficiencia de las Entidades Públicas

El Estado y la empresa privada se unen con el objetivo de cerrar las brechas de infraestructura





¿PORQUÉ OBRAS POR IMPUESTOS?

La política economía de un país debería buscar como fin general un mayor bienestar y desarrollo para todos sus ciudadanos

OBJETIVOS PARA EL ESTADO

- Acelera la inversión pública. Canal adicional para ejecutar obra pública. EP tiene incentivos para ejecutar rápido y con calidad.
 - Reduce el ciclo de ejecución de los impuestos. El objetivo del estado no es recaudar, sino proveer servicios e infraestructura pública.
 - Se traslada el riesgo de construcción. La EP es la responsable con el estado de entregar la obra en el tiempo y con especificaciones convenidas.
- 

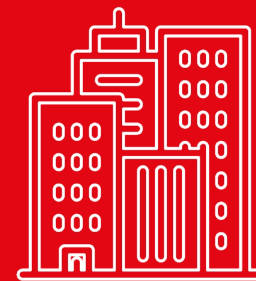
OBJETIVO Y BENEFICIOS

EFICIENCIA



PARA LA ENTIDAD PÚBLICA

- Acelera la ejecución de proyectos en beneficio de la población.
- Garantiza Calidad de la Obra y traslada riesgo de construcción al privado.



PARA LA EMPRESA PRIVADA

- Mejora su reputación y relacionamiento con la población, potenciando RS.
- Identifica el destino de sus impuestos.

BASE LEGAL

- 1 Ley N° 29230**
Ley de Obras por Impuestos
- 2 Art. 17 de la Ley 30264**
Incorpora a entidades del Gobierno Nacional
- 3 Decretos Legislativos N° 1238 y 1250**
Cambios normativos a Ley N° 29230
- 4 Decreto Supremo N° 036-2017-EF**
Reglamento

ESTRATEGIA OBRAS POR IMPUESTOS

¿QUIÉNES?



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

- Focalización (zona y tipo de proyecto)
Alto impacto y aceptación social
- Voluntad Política
- Alineado a PDC
- Uso eficiente de los recursos de inversión
- Viabilidad Económica y Social (Invierte.pe)
- Componentes de sostenibilidad y proyectos integrales
- Validación de costos
- Validación de límite CIPRL

17 SECTORES DEL GOBIERNO NACIONAL HABILITADOS PARA OXI

LEY N° 30264

Ley que establece medidas
para promover el
Crecimiento Económico
(16 Nov 2014)

2014 MATERIAS

1. Salud
2. Educación
3. Turismo
4. Agricultura y Riego
5. Orden Público y seguridad

FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

D.L. N° 1238

Decreto Legislativo que
modifica a la Ley
N° 29230
(26 Set 2015)

2015 MATERIAS

1. Cultura
2. Saneamiento
3. Deporte
4. Ambiente

FINANCIAMIENTO

- Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana
- RDR: ambiente y cultura

D.L. N° 1250

Decreto Legislativo que
modifica a la
Ley N° 29230
(30 Nov 2016)

2016 MATERIAS

10. Electrificación rural
 11. Pesca
 12. Habitación urbana
 13. Protección social
 14. Desarrollo Social
 15. Transportes
 16. Comunicaciones
 17. Justicia
- Los proyectos de Saneamiento
podrán incluir la operación
hasta 1 año

FINANCIAMIENTO

- RDR: Electrificación rural y turismo
- Fondo para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional

NUEVO MARCO NORMATIVO DE OBRAS POR IMPUESTOS

OBJETIVO CENTRAL

Potenciar el mecanismo,
ampliando su alcance,
simplificando el proceso y
brindando predictibilidad



17 sectores del Gobierno Nacional
autorizados para ejecutar Obras por
Impuestos.



Proyectos de alto impacto, se
elimina límite y se permite
co-ejecución entre entidades.



Se simplifica y agiliza procesos,
reduciendo el tiempo del proceso
de adjudicación.



Reglas claras, régimen
independiente desligado de la Ley
de Contrataciones del Estado.

ProInversión difunde los alcances de la norma y brindar asistencia técnica en la adecuada aplicación de los procesos, en base a las lecciones aprendidas y mejores prácticas. El régimen ha generado el interés de varios países de la región, como Colombia, que recientemente ha aprobado un régimen similar.

FASES DEL MECANISMO

FASE I PRIORIZACIÓN



1
Acuerdo de Concejo con
proyectos Priorizados

FASE II ACTOS PREVIOS



2
Designación de
Comité Especial



3
Elaboración
de Bases



4
Informe
Previo a CGR

FASE III PROCESO DE SELECCIÓN



5
Convocatoria. Expresión de Interés.
Evaluación de la empresa privada
y ejecutor del Proyecto. Buena Pro.

FASE IV EJECUCIÓN



6
Firma del
Convenio



7
Ejecución
del Proyecto



8
Mantenimiento



9
Emisión
del CIPRL

¿PORQUÉ OBRAS POR IMPUESTOS?

El **Certificado de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL)** es la constancia que reconoce el monto invertido por la empresa privada en el proyecto bajo Obras por Impuestos.

CARACTERÍSTICAS

Son emitidos por el (MEF).

Tienen una vigencia de 10 años desde su fecha de emisión.

Se emiten con la conformidad de la obra o de sus etapas (CIPRL parciales).

Tendrán 2% de reevaluación anual por el saldo insoluto.

Son negociables, salvo cuando la empresa privada sea la ejecutora del proyecto.

Son canjeados a cuenta del Impuesto a la Renta hasta por 50% del impuesto

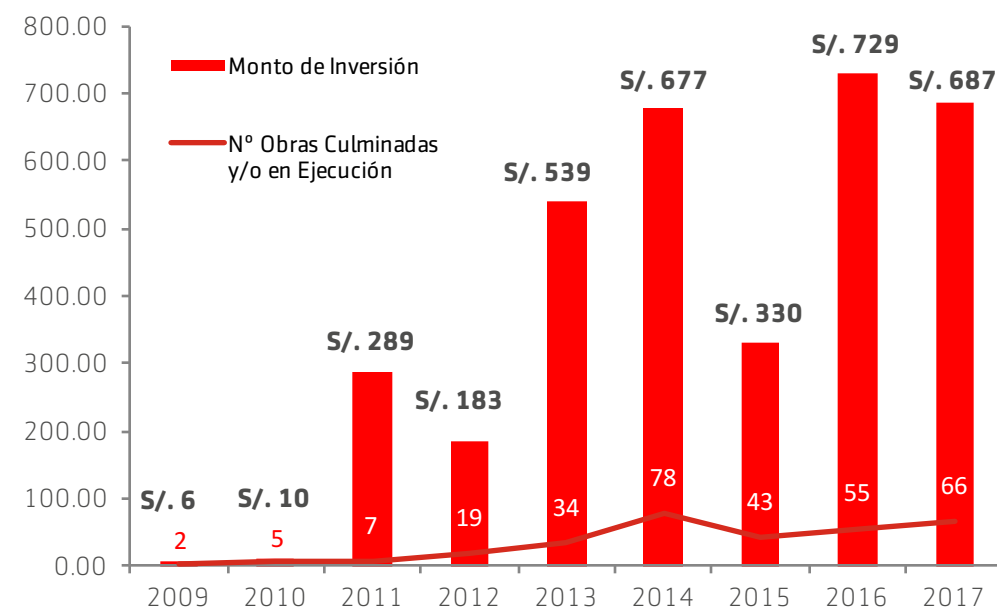


¿CUÁNTO SE HA AVANZADO?

S/ 3,450 MILLONES

en compromisos de inversión
2009 – 2017^{1/}

309 OBRAS CONCLUIDAS/EN EJECUCIÓN



1/ Al 15 de noviembre de 2017

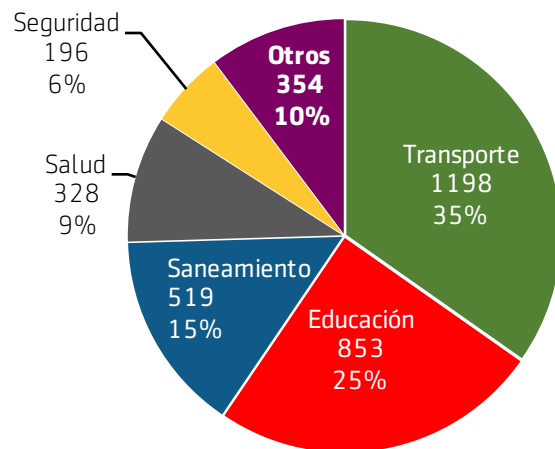
Fuente: ProlInversión

¿CUÁNTO SE HA AVANZADO?

S/ 3,450 MILLONES

en compromisos de inversión
2009 – 2017^{1/}

309 OBRAS CONCLUIDAS/EN EJECUCIÓN



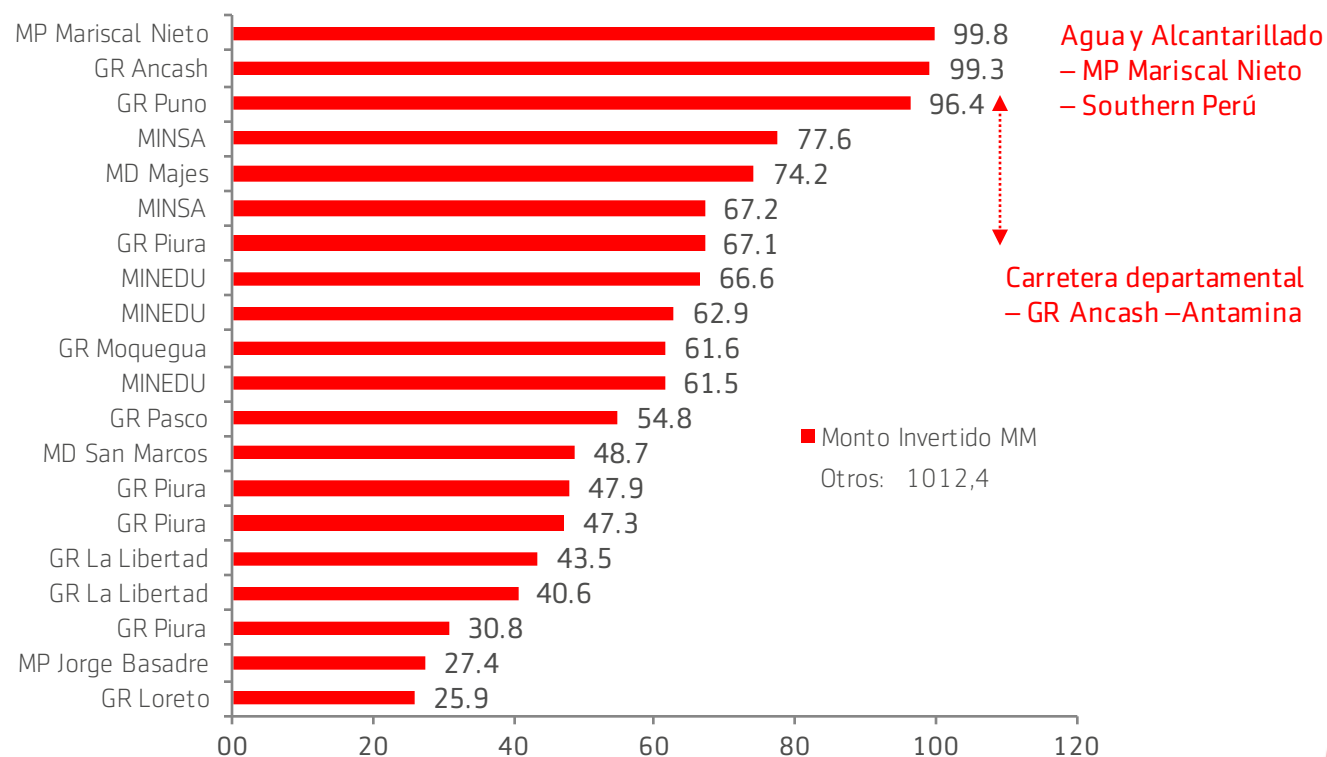
- 90 empresas financiando obras.
- 123 Gobiernos Locales (GLP 33 y GLD 90), 14 Gobiernos Regionales y 5 Entidades del Gobierno Nacional aplicando el mecanismo.
- Arequipa, Piura, Ancash, Cusco, Tacna e Ica lideran los departamentos en la aplicación del mecanismo.

1/ Al 15 de noviembre de 2017

Fuente: ProlInversión

RESULTADOS 2009-2017^{1/} (EN MILLONES DE SOLES)

158 OBRAS EN EJECUCIÓN

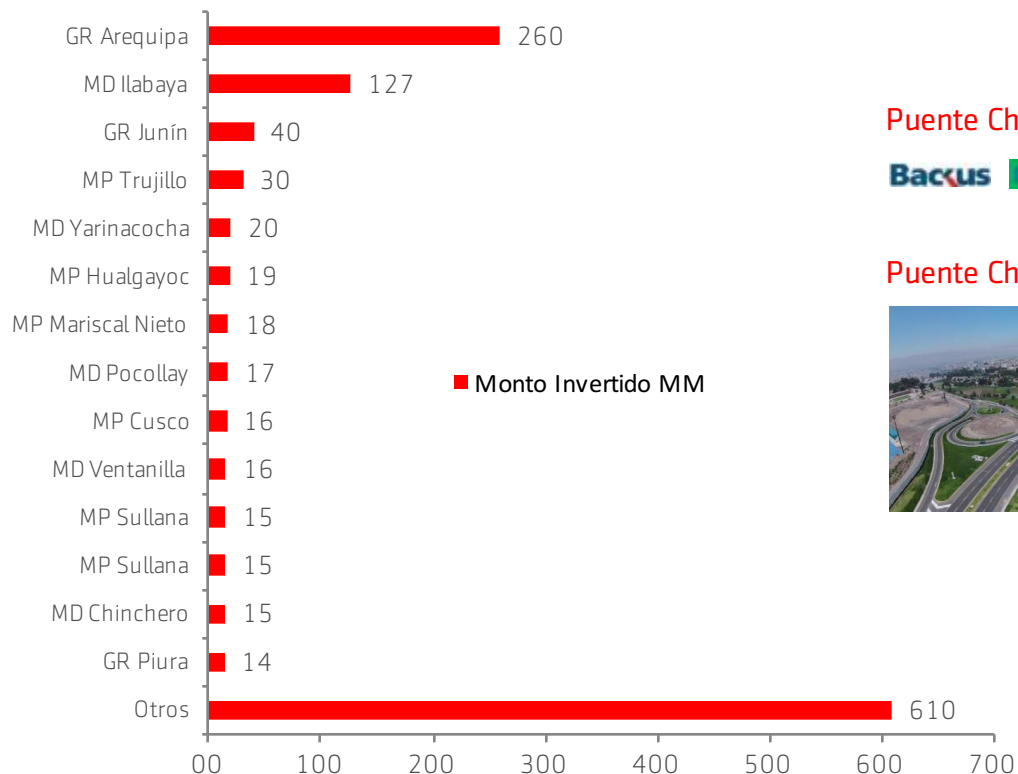


1/ Al 15 de noviembre de 2017

Fuente: ProlInversión

RESULTADOS 2009-2017^{1/} (EN MILLONES DE SOLES)

158 OBRAS CULMINADAS



Puente Chilina (GR Arequipa)



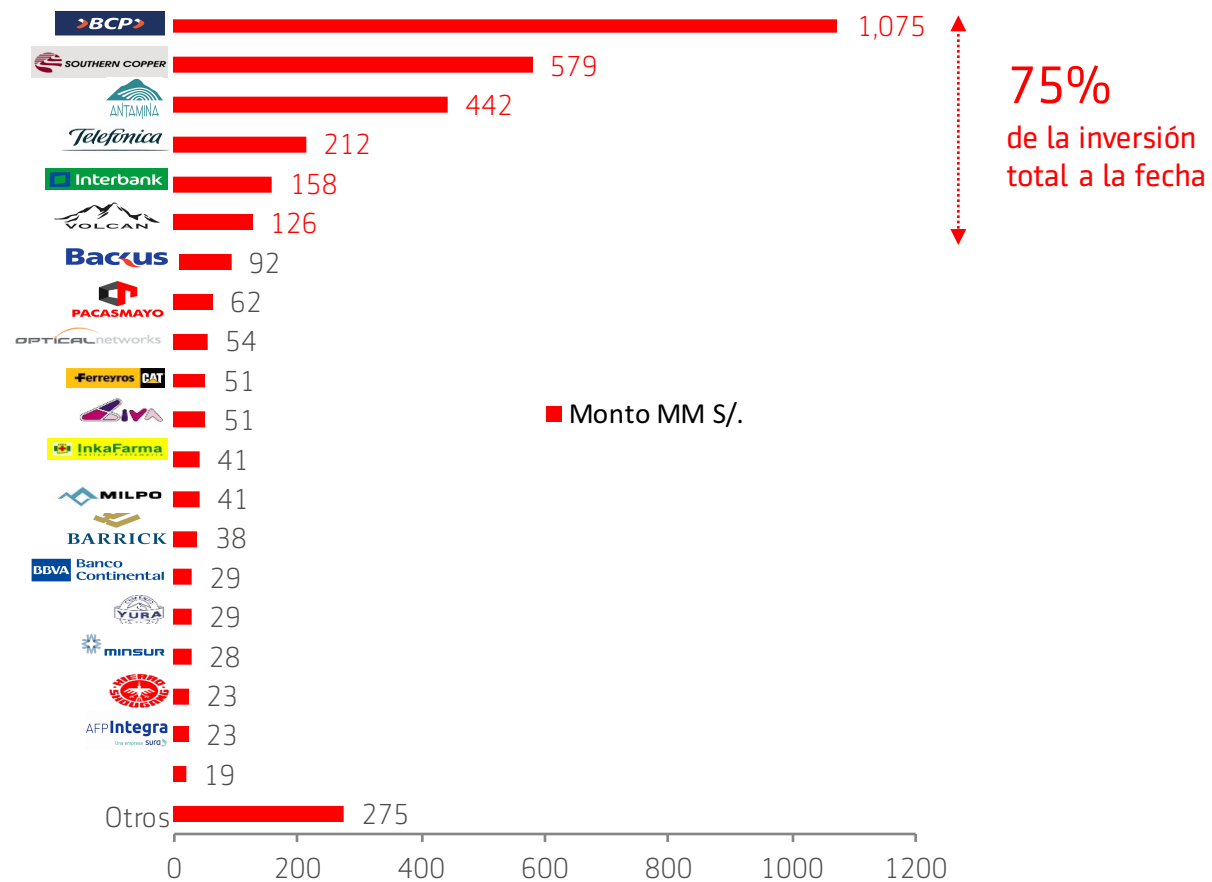
Puente Chilina, GR Arequipa



1/ Al 15 de noviembre de 2017

Fuente: ProlInversión

RANKING DE EMPRESAS EJECUTANDO OBRAS 2009- 2017^{1/}



1/ Al 15 de noviembre de 2017

Fuente: ProlInversión

¿QUÉ ROL TIENE PROINVERSIÓN?

Articular, facilitar y asistir procesos de Obras por Impuestos

DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

- Difusión de la normativa.
- Promoción de cartera de proyectos.
- Capacitación e información a entidades públicas y privadas.

ASESORÍA ESPECIALIZADA

- Asesoría técnica y legal.
- Articulación con la empresa privada.
- Asesoría en todo el proceso.

Atención Descentralizada
10 puntos de atención



PUENTE CHILINA

Vía interconectora entre los Distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado – Componente IV Puente Chilina.

Estado: Concluido

Entidad Pública: Gobierno Regional de Arequipa

Empresa Privada: Consorcio Southern – Interbank - Backus

Monto de Inversión: S/ 260.3 millones

Beneficiarios Directos: 310,681 personas



MEJORAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

Mejoramiento del servicio de atención de la Compañía de Bomberos Voluntarios N°62 de la ciudad de Negritos, Distrito de la Brea - Talara – Piura.

Estado: Concluido

Entidad Pública: Municipalidad Distrital de la Brea

Empresa Privada: Graña y Montero Petrolero S.A

Monto de Inversión: S/. 3. 8 millones

Beneficiarios Directos: 1334 personas



MEJORAMIENTO DE LA I.E. VIRGEN DE GUADALUPE

Mejoramiento de la institución educativa Nro. 5142 Virgen de Guadalupe en el barrio XV sector G grupo residencial 2-U.P.I.S., Distrito de Ventanilla - Callao - Callao.

Estado: Concluido

Entidad Pública: Municipalidad Distrital de Ventanilla

Empresa Privada: Banco de Crédito del Perú - BCP

Monto de Inversión: S/ 10.3 millones

Beneficiarios Directos: 784 personas



MEJORAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS

Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del Centro Poblado de La Encantada, Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropon - Piura.

Estado: Concluido

Entidad Pública: Gobierno Regional de Piura

Empresa Privada: Banco de Crédito del Perú - BCP

Monto de Inversión: S/. 6.2 millones

Beneficiarios Directos: 2,597 personas





ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

DMIRALLES@PROINVERSION.GOB.PE

WWW.OBRASPORIMPUESTOS.PE

WWW.PROINVERSION.GOB.PE